

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSIDERACIÓN DE LA CONVOCATORÍA PARA INCORPORACIÓN AL PADRÓN DE INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES DE MICHOACÁN 2025 (PIIM 2025)

1. Resultados

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por el Comité de Evaluadores de la Convocatoria al Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán 2025 (PIIM 2025), el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán comunica lo siguiente:

1.1 Publicación de Resultados

En apego con lo establecido en la Convocatoria del Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán 2025 (PIIM 2025), se hace del conocimiento público los resultados de la evaluación de las solicitudes sometidas a **reconsideración**, indicando el nombre, institución, área del conocimiento y la categoría (distinción) otorgada. La lista se representa en orden alfabético, de acuerdo con la letra del primer apellido.

1.2 Dictamen

Los postulantes que presentaron su solicitud de reconsideración en la convocatoria mencionada y que no lograron su aceptación, se les enviará un correo con el dictamen del(la) Evaluador(a).

2. Distinciones

Las distinciones otorgadas en este proceso de reconsideración son: **Investigador(a) Estatal Honorífica(o) e Investigador Estatal**; se entiende por distinción, al reconocimiento público que otorga el Gobierno del Estado de Michoacán, a los científicos y tecnólogos, con el objetivo de estimular el desempeño de los integrantes de la comunidad científica, así como promover e impulsar las actividades científicas y tecnológicas, propiciando el incremento de la productividad, el mejoramiento de la calidad y su participación en la formación de nuevos investigadores que colaboren en el desarrollo del Estado de Michoacán. Las distinciones otorgadas como resultado de la evaluación, entraron en vigor a partir del **24 de abril de 2025** y tendrá vigencia de tres años, es decir hasta el **23 de abril de 2028**.

3. Beneficios

Los integrantes del PIIM 2025, serán invitados preferentemente a participar como Comité Evaluador de las diferentes acciones y programas operados por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, de igual forma a ser partícipes de las convocatorias emitidas por el mismo Instituto y ser invitados especiales en las diferentes actividades de divulgación que organiza el ICTI. De igual forma los nuevos integrantes del PIIM, se les concederá acceso exclusivo al sistema ScienceDirect de la editorial Elsevier con más de 591 documentos científicos de las áreas de Agricultura y Ciencias Biológicas; Bioquímica; Genética y Biología Molecular; y Química.



PADRÓN DE INVESTIGADORAS
E INVESTIGADORES DE MICHOACÁN

4. Notificación de resultados

Todos los integrantes del PIIM 2025 que fueron incorporados via reconsideración, recibirán por correo electrónico la notificación de la categoría otorgada y el nombramiento con su número de PIIM, a partir del **09 de junio del año en curso**.

Morelia, Michoacán; 29 de mayo de 2025

Atentamente

Dra. Alejandra Ochoa Zarzosa
Directora General del Instituto de Ciencia,
Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE RECONSIDERACIÓN DE LA CONVOCATORÍA PARA INCORPORACIÓN EL PIIM 2025

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI) informa sobre los resultados de la evaluación de las solicitudes de **reconsideración** para integrar el Padrón de Investigadoras e Investigadores de Michoacán 2025 (PIIM 2025), realizada por el Comité de Evaluación.

A continuación, y con fundamento en los artículos [70](#), [71](#), [72](#) y [73](#) de la [Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán](#), se presenta la lista de las investigadoras e investigadores aprobados mediante este proceso, indicando la distinción otorgada:

Investigadoras e Investigadores aprobados en la Convocatoria del PIIM 2025

#	A. PATERNO	A. MATERNO	NOMBRE(S)	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	INST. DE ADSCRIPCIÓN	DISTINCIÓN
1	LOPEZ	CASTRO	YLIANA	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	INVESTIGADOR(A) ESTATAL HONORÍFICO(A)
2	CERVANTES	PACHECO	ERICKA IVONNE	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	INVESTIGADOR(A) ESTATAL HONORÍFICO(A)
3	GARCIA	MERINOS	JUAN PABLO	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	INVESTIGADOR(A) ESTATAL HONORÍFICO(A)
4	LEIVA	LUGO	LORENA	CIENCIAS DE LA CONDUCTA Y EDUCACIÓN	TECNM, CAMPUS ZITACUARO	INVESTIGADOR(A) ESTATAL
5	MENDOZA	ARMAS	DAVID	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN (UNIVIM)	INVESTIGADOR(A) ESTATAL
6	OCAMPO	VACA	FAVIO ANTONIO	INGENIERÍAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNM - CAMPUS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA	INVESTIGADOR(A) ESTATAL
7	PADILLA	ALEGRE	JOSÉ	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO (UMSNH)	INVESTIGADOR(A) ESTATAL
8	PASCUAL	ALVARADO	ENRIQUE	CIENCIAS DE AGRICULTURA, AGROPECUARIAS, FORESTALES Y DE ECOSISTEMAS	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO (UMSNH)	INVESTIGADOR(A) ESTATAL
9	RODRÍGUEZ	CALDERÓN	ANA GABRIELA	BIOLOGÍA Y QUÍMICA	TECNM - CAMPUS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MORELIA	INVESTIGADOR(A) ESTATAL
10	SALAS	ZARATE	RAFAEL	INGENIERÍAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNM, CAMPUS ZITACUARO	INVESTIGADOR(A) ESTATAL

Aviso de Privacidad:

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI), ubicado en Calzada Juárez no. 1446, Col. Villa Universidad, CP. 58060, Morelia, Michoacán; es el encargado de dar tratamiento a los datos personales que se recaban únicamente para dar seguimiento a las convocatorias que publica.

Es posible consultar en:
https://so.secoem.michoacan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/Vo.Bo.-AVISO-INTEGRAL-ICTI_13-SEP-24-1-1.pdf

Mayores informes

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán
Subdirección de Desarrollo Tecnológico
Calzada Juárez No 1446
Col. Villa Universidad
Tel. (443) 324 8607
email omar.jaimes@michoacan.gob.mx
web icti.michoacan.gob.mx
WhatsApp 443 861 4569

Morelia, Michoacán; a 29 de mayo de 2025